****

**FORMULARIO PARA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS**

**CRITERIOS PARA APOYO FINANCIERO**

Muchas gracias por su interés en solicitar apoyo al Fondo Global para Mujeres. A continuación encontrarán una descripción general del Fondo Global y un cuestionario de solicitud para grupos que solicitan fondos para organizar eventos, tales como conferencias, intercambios regionales, talleres u otros foros que reúnan y fortalezcan a quienes trabajan activamente en pro de los derechos de la mujer. Como nuestros fondos para la organización de eventos son tan limitados, **damos prioridad a los grupos que han recibido previamente apoyos financieros** del Fondo Global para Mujeres, y que no tienen acceso a otras fuentes de financiamiento.

**GENERALIDADES**

El Fondo Global para Mujeres invierte en grupos de mujeres que trabajan a favor de los derechos humanos de mujeres y niñas. Contribuimos al fortalecimiento de grupos de mujeres radicados fuera de los Estados Unidos, proporcionando apoyos financieros flexibles y oportunos, que oscilan entre los US$500 y US$30.000 por año para gastos de operaciones y proyectos. Nuestros apoyos por primera vez generalmente son de entre US$5.000 y US$13.000 por año. Valoramos la experiencia local y creemos que son las mujeres quienes conocen mejor la forma de determinar sus necesidades y proponer soluciones para alcanzar cambios sostenibles.

**REQUISITOS PARA APLICAR**

**Por favor tome en cuenta que su grupo DEBE cumplir todos los siguientes criterios para ser elegibles a recibir apoyo financiero del Fondo Global para Mujeres:**

* Estar localizado en un país fuera de los Estados Unidos. No financiamos organizaciones de los EEUU.
* Demostrar un profundo compromiso con la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres, lo que debe reflejarse claramente en la misión y actividades del grupo.
* Ser un grupo de mujeres que trabajan unidas. No aceptamos solicitudes de personas a título individual.
* Ser un grupo presidido, dirigido y conducido por mujeres. Las mujeres deben llenar todas o la mayor parte de las posiciones de liderazgo

Los grupos no tienen que estar registrados como organizaciones no gubernamentales (ONGs) para calificar para nuestro apoyo financiero.

**Prioridades:**

Logramos una mayor incidencia sobre los derechos de las mujeres cuando nos enfocamos en temas que crean una diferencia fundamental para mujeres y niñas. Cuando las mujeres y niñas están libres del miedo a la violencia, cuando se empoderan, cuando pueden decidir sobre sus propios cuerpos es entonces que son capaces de volar. Para maximizar nuestro impacto en la defensa y ampliación de los avances logrados con arduo trabajo a favor de los derechos humanos de las mujeres, el Fondo Global otorgará donativos enfocados en tres áreas críticas:

**Violencia Cero**

Apoyamos y defendemos la participación y el empoderamiento de las mujeres y niñas y sus esfuerzos para la consolidación de la paz mientras se enfrentan con leyes, políticas, culturas y comportamientos que perpetúan la violencia, la discriminación y los abusos.

**Empoderamiento Político y Económico**

Apoyamos los esfuerzos de las mujeres para conseguir una autonomía económica y formas de sustento dignas y satisfactorias. Además, apoyamos los esfuerzos para efectuar reformas legales y económicas, así como la promoción de la participación igualitaria de mujeres en las elecciones y economías locales y nacionales. Apoyamos los movimientos democráticos y los esfuerzos para asegurar derechos a la tierra, derechos laborales y derechos de propiedad.

**Derechos a la Salud Sexual y Reproductiva**

Apoyamos campañas, servicios directos, promoción, defensa y educación que incidan en actitudes sociales y logren cambios políticos para asegurar el acceso pleno a la salud y a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y niñas.

Mientras el Fondo Global invierte en el futuro, colaboraremos con organizaciones que defienden los derechos de las mujeres utilizando al menos una de las tres siguientes herramientas o varias en combinación —tecnología, educación y liderazgo— para lograr cambios duraderos para las mujeres y niñas en estas tres áreas de enfoque. A continuación se da un resumen de cada herramienta.

**Tecnología**

Nuestra capacidad para avanzar en los derechos de las mujeres y niñas dependerá de las capacidades de los grupos defensores de los derechos de las mujeres para utilizar y criticar las diferentes formas de tecnología. Apoyamos a organizaciones de mujeres que utilizan tecnologías para promover, conectar e incrementar conciencia sobre temas claves que apoyan el trabajo de movimientos globales a favor de los derechos de las mujeres para abordar tópicos como la seguridad, promoción de los derechos y documentación de abusos. Estas tecnologías incluyen el uso de medios sociales, video, plataformas digitales, medios tradicionales, tecnología de comunicación (por ejemplo, radio comunitaria, teléfonos celulares), tecnologías sustentables y de energía limpia (por ejemplo, cocinas solares), tecnologías de agua y saneamiento, herramientas tecnológicas para educación, etc.

**Educación**

La educación juega un rol integral en el empoderamiento de las mujeres y niñas, pues su impacto transciende lo individual. Apoyamos a organizaciones que utilizan diversos métodos educacionales para fortalecer el conocimiento, las capacidades, la autoestima y autonomía de las mujeres y niñas. También apoyamos a organizaciones que trabajan por los derechos de las mujeres utilizando la educación, capacitación y promoción para crear conciencia, cambiar actitudes y movilizar apoyo comunitario para el empoderamiento de las mujeres y niñas.

**Liderazgo**

Para ejercer un verdadero poder político y producir un impacto en la sociedad, las mujeres deben asumir roles de liderazgo —en protesta, promoción, organización y movilización—. Apoyamos las contrapartes que amplían espacios significativos donde las niñas y mujeres se juntan, desarrollan estrategias, se organizan y posibilitan la colaboración intergeneracional.

El Fondo Global recibe 2,500 propuestas anuales y puede otorgar casi 500 subvenciones al año, solo seis por ciento de estos recursos son destinados para apoyar solicitudes de viaje y organización de eventos Desafortunadamente no contamos con los recursos para apoyar a todos los grupos que reúnen los criterios señalados anteriormente. Por lo tanto, damos prioridad a los grupos que se puedan beneficiar particularmente del tipo de apoyo que brindamos. Esto incluye grupos que:

* No tienen acceso a fondos de agencias donantes más grandes.
* Están situados en una región o país con acceso limitado recursos financieros.
* Están trabajando en temas controversiales o difíciles de tratar por las mujeres en sus comunidades, y sin embargo son críticos para el logro de sus derechos humanos.
* Están organizados y dirigidos por mujeres provenientes de poblaciones especialmente marginadas, incluyendo -aunque no limitándose, a: refugiadas, mujeres rurales, lesbianas, bisexuales y transgénero, trabajadoras sexuales, mujeres con discapacidades, mujeres afectadas por la ocupación militar o conflictos armados, mujeres en desventaja económica, niñas y jóvenes, y mujeres de minorías étnicas, religiosas y culturales.
* Están buscando activamente incluir la perspectiva de quienes acceden a sus programas o son beneficiadas/os por sus actividades.

**Además, por favor tome nota que el Fondo Global NO financia:**

* Solicitudes de individuos
* Becas
* Entidades Gubernamentales
* Grupos que carecen de un enfoque de derechos humanos de las mujeres
* Grupos que trabajan principalmente o exclusivamente en los Estados Unidos
* Organizaciones internacionales que diseñan proyectos para ser ejecutados por grupos locales
* Grupos cuyo único propósito sea generar ingresos o entregar caridad a personas individuales.
* Grupos dirigidos o administrados por hombres, o que no tengan a mujeres en la mayoría de las posiciones de liderazgo
* Partidos políticos o campañas electorales
* Secciones de Mujeres/Departamentos/Proyectos de Grupos Mixtos.

**Excepciones:**

Los proyectos de organizaciones mixtas que están enfocados en mujeres, ocasionalmente pueden recibir apoyo del Fondo Global si trabajan con poblaciones especialmente marginadas. Por ejemplo: mujeres indígenas en organizaciones mixtas o mujeres en grupos de personas con discapacidades.

**PROCESO DE REVISIÓN**

### Por favor tengan en cuenta que las solicitudes de viaje deben ser recibidas por lo menos 8 semanas antes del inicio del evento y que los fondos para este tipo de donaciones son limitados. Tenemos formularios en cinco idiomas: Árabe, Inglés, Francés, Ruso, y Español, y tenemos la capacidad de procesar aplicaciones en otros idiomas. Después de enviar su solicitud, el Fondo Global les enviará un acuse de recibo dentro de un lapso de 2 semanas a partir de la fecha de llegada. Las solicitudes urgentes de apoyo para organizar reuniones, viajar a conferencias, o para la participación de mujeres en encuentros y conferencias locales, regionales o internacionales, se considerarán fuera de nuestro ciclo normal de apoyos, debido al factor tiempo que involucran. Por favor recuerden que esta clase de solicitudes debe provenir de organizaciones, no de personas individuales. Por favor noten que un grupo puede solamente someter a consideración una propuesta de cualquier clase por ciclo. Tengan en cuenta además que el Fondo Global para Mujeres no puede otorgar fondos a todo los grupos que aplican y que una vez aprobada un apoyo financiero, el monto otorgado puede ser menor que el solicitado.

**Envíe su solicitud según la región:**

Asia Pacifico: asiapac@globalfundforwomen.org

Europa and Asia Central: eca@globalfundforwomen.org

Latinoamérica y el Caribe: americas@globalfundforwomen.org

Medio Oriente y Norte de África: mena@globalfundforwomen.org

África Sub-Sahariana: ssafrica@globalfundforwomen.org

**Global Fund for Women**

**800 Market Street, 7th Floor, San Francisco, CA 94102, USA**

**Tel: +1 (415) 248-4800 Fax: +1 (415) 248-4801**

**www.globalfundforwomen.org**

****

**FORMULARIO PARA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS**

**Muchas gracias por su solicitud al Fondo Global para Mujeres. Esperamos poder continuar en comunicación con ustedes y conocer más acerca su grupo.** Por favor respondan brevemente las siguientes preguntas, lo cual nos permitirá conocer mejor su trabajo. Por favor **no nos envíen** materiales adicionales como declaración de estados financieros auditados, documentos de registro de ONG, acta de constitución, estatutos organizacionales, hojas de vida del personal, CD-roms, ni videos.

**INFORMACION DE CONTACTO**

1. ¿Cuál es el nombre de su grupo? Si lo han cambiado recientemente, señale cuál era el nombre anterior y porque cambió.
2. Por favor, proporcionen su información actual de contacto (dirección postal, teléfono, fax, correo electrónico, página web) y, si aplica, páginas de las redes sociales (Facebook, Twitter, canal de Youtube, etc.). Para la dirección postal, por favor, si aplica, incluya el distrito, estado o provincia, igual que el país. Los números de fax y teléfono deben incluir los códigos de país y ciudad.
3. Por favor, proporcione el nombre(s) y título(s) (Por ejemplo, Director/a, Coordinador/a, etc.) de la persona o personas que lideran su grupo. También indique para cada nombre el género correspondiente (Femenino, Transgénero, Masculino).
4. Por favor, señale el nombre y título de la principal persona de contacto para esta solicitud de donativo, y proporcione su correo electrónico y nombre de usario de Skype, si aplica.
	1. ¿Cómo supo del programa de donativos del Fondo Global para Mujeres?
	2. ¿Han solicitado anteriormente apoyo al Fondo Global?

**INFORMACION DEL GRUPO**

1. Por favor, díganos cuándo y por qué su grupo fue creado, y por quiénes.
2. ¿Cuál es la misión de su grupo, y cómo se relaciona con los temas que busca abordar?
3. Por favor, en dos o tres párrafos, describan las actividades de su grupo, y como estas se relacionan a la promoción de los derechos humanos de mujeres.

**INFORMACION DEL EVENTO**

1. ¿Cuál es el nombre del evento? ¿Dónde y cuándo se llevará a cabo?
	1. Por favor describan brevemente el evento que están organizando. ¿Se trata de una conferencia, intercambio, taller u otra clase de evento?
	2. ¿Cuáles son los principales temas y objetivos del evento?
2. ¿Su organización ha organizado un evento similar en el pasado?
3. Por favor proporcionen la agenda del evento e incluyan los títulos de las sesiones, conferencistas, etc. Por favor incluya todos los talleres, charlas, y discusiones mayores y los temas principales que se abordarán.
4. ¿Aproximadamente cuántas/os participantes asistirán al evento? ¿Asistirán sólo mujeres? ¿De dónde proceden?
5. ¿Cómo serán seleccionados las/os participantes del evento? ¿Cuáles son los criterios de selección que se utilizarán?
6. ¿De qué manera este evento contribuirá al avance de los derechos de la mujer a nivel local, nacional, regional o internacional?
7. ¿Cuáles pasos están tomando para asegurar que su evento sea accesible para mujeres con discapacidad?
8. Si aplica, ¿cuáles esfuerzos específicos están tomando para incorporar la participación de mujeres jóvenes y/o de comunidades desventajoso?
9. Describa algunos planes para sostener el compromiso de participantes después del evento.
10. Por favor, describa como integrará los aprendizajes de este evento en su trabajo en el futuro.
11. Describa sus planes para difundir los aprendizajes y experiencias adquiridas a los interesados después del evento.

**INFORMACION DE LA SOLICITUD**

1. Las donaciones oscilan entre US$500 y US$30.000. El apoyo promedio es de US$6.000. ¿Cuál es el monto total de dinero que ustedes están solicitando del Fondo Global? Por favor indiquen una cifra total y desglósenla en las principales categorías de gastos. Por favor indiquen además la moneda que utilizan.
2. 1. ¿Cuánto dinero tienen asegurado de otras fuentes de financiamiento para participar en este evento y cuáles son esas fuentes?
	2. ¿Las participantes pagarán una cuota para asistir el evento?
	3. ¿Tienen planes de cobrar el costo de participación de algunas o todas las participantes?

**INFORMACION FINANCIERA**

1. ¿Cuál es su año/periodo fiscal?
2. Por favor, proporcione los reportes financieros de su organización del año fiscal recientemente completado. Los reportes deben incluir:
	1. Una lista del ingreso total, incluyendo todas las fuentes de financiamiento-- cuotas de miembros, contribuciones de miembros, actividades que generan ingresos, donaciones individuales, donaciones privados, donativos, etc.
	2. Una lista de gastos totales, incluyendo todos los proyectos y todos los gastos operacionales/administrativos. Por favor, provea las cifras totales, y un desglose en categorías principales de gastos.

3. Por favor, proporcione su presupuesto para **este** año. ¿Cuánto dinero tiene proyectado gastar en total su grupo, incluyendo todos los proyectos y todos los gastos operacionales y administrativos? Por favor, den una cifra total y desglósenla por categorías principales de gastos.

4. ¿El valor total del presupuesto de este año incluye el monto que ustedes están solicitando al Fondo Global?

**REFERENCIAS**

* 1. Por favor, proporcione el nombre y correo electrónico de contacto para una o dos organizaciones de mujeres en su comunidad o país que conozcan su trabajo
	2. Por favor, describa su colaboración con estas organizaciones.
	3. Si su grupo ha recibido financiamiento de algún donante internacional en los últimos cuatro años, por favor indique el monto del donante y el año del donativo.
	4. Por favor proporcione el nombre y correo electrónico de contacto de uno o dos de esos donantes.